

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Sindical
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Sindical	Código: 239242103
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 9,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano.	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: GLORIA PILAR ROJAS RIVERO
- Grupo: 1
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: GLORIA PILAR- Apellido: ROJAS RIVERO- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317383 - Teléfono 2: - Correo electrónico: grojas@ull.es - Correo alternativo: grojas@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
		Martes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
		Miércoles	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
		Martes	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo
		Miércoles	09:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Derecho del Trabajo

Observaciones:

Profesor/a: SANTIAGO JAVIER CABELLO MESTRES

- Grupo: 2

General

- Nombre: **SANTIAGO JAVIER**
- Apellido: **CABELLO MESTRES**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **scabellm@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo

Observaciones: Previa cita concertada a través de e-mail.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo

Observaciones: Previa cita concertada a través de e-mail.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E3** - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- E5** - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales
- E8** - Capacidad para dirigir grupos de personas
- E9** - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- E10** - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados
- E21** - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

Generales

- G2** - Capacidad de organización y planificación
- G7** - Capacidad de resolución de problemas
- G8** - Capacidad de toma de decisiones
- G9** - Capacidad de trabajo en grupo
- G13** - Capacidad de negociación
- G14** - Adaptación a situaciones nuevas
- G18** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

I. INTRODUCCIÓN

LECCIÓN 1

El Derecho sindical

- 1.- El Derecho sindical y las relaciones colectivas de trabajo.
- 2.- Autonomía colectiva e interés colectivo.
- 3.- Movimiento obrero y sindicalismo.
- 4.- Las relaciones Estado-Sindicato.
- 5.- El sindicalismo internacional.

LECCIÓN 2

1. Formación histórica del sindicalismo español
- 2.- Nacional-sindicalismo y Organización sindical en el Estado franquista.
- 3.- La reconstrucción del movimiento sindical.
- 4.- Transición política y "reforma sindical".

II. LOS SUJETOS COLECTIVOS

LECCIÓN 3

El sindicato y la asociación de empresarios

- 1.- Los sujetos colectivos.
- 2.- El sindicato: concepto y clases.
- 3.- El sindicato y su función constitucional: actividad económica y política.
- 4.- El sindicalismo español actual: el sistema de pluralidad sindical.
- 5.- Las asociaciones u organizaciones empresariales: marco constitucional.

LECCIÓN 4

Titularidad del derecho de libertad sindical

- 1.- La titularidad de la libertad sindical: trabajadores y sindicatos.
- 2.- La libertad sindical de los funcionarios públicos.
- 3.- La sindicación de los funcionarios de policía.
- 4.- Exclusiones de la titularidad
 - a) Funcionarios de las fuerzas armadas e institutos asimilados.
 - b) Funcionarios de las carreras judicial y fiscal.
- 5.- El régimen de asociación profesional de jueces, magistrados y fiscales.
- 6.- La "sindicación" de los empresarios.

LECCIÓN 5

El contenido de la libertad sindical

- 1.- El contenido de la libertad sindical: planos individual y colectivo.
- 2.- Régimen jurídico del sindicato: fundación, estatutos sindicales y régimen de responsabilidad sindical.
- 3.- Procedimiento de impugnación judicial de estatutos sindicales.
- 4.- La libertad sindical individual:
 - a) El derecho de afiliación y la libertad sindical negativa.
 - b) El derecho de actividad sindical de los trabajadores.
- 5.- La libertad sindical colectiva: los derechos de los sindicatos.
 - a) El derecho de autoorganización.
 - b) El derecho de federación nacional o internacional.
 - c) El derecho de actividad sindical.
- 6.- La actuación procesal del sindicato.

LECCIÓN 6

Representación y representatividad sindical

- 1.- Representación y representatividad sindical.
- 2.- La mayor representatividad sindical: afiliación sindical y audiencia electoral.
- 3.- Especiales atribuciones del sindicato más representativo.
- 3.- Sindicatos más representativos a nivel de Estado.
- 4.- Sindicatos más representativos a nivel de Comunidades Autónomas.

- 5.- Sindicatos más representativos en un ámbito específico.
- 6.- El patrimonio sindical. La cesión de bienes del patrimonio sindical acumulado.

LECCIÓN 7

La tutela de la libertad sindical

- 1.- Las conductas antisindicales.
- 2.- El proceso de tutela de la libertad sindical: la vía judicial ordinaria y el amparo constitucional.
- 3.- Consecuencias de la violación de la libertad sindical.

LECCIÓN 8

La asociación de empresarios

- 1.- La función constitucional de las asociaciones empresariales.
- 2.- La mayor representatividad de las asociaciones empresariales.

LECCIÓN 9

Organización de los trabajadores en el centro de trabajo

- 1.- Representación unitaria de los trabajadores en la empresa:
 - a) El modelo normativo de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
 - b) Delegados de personal y Comités de empresa: competencias y garantías.
- 2.- El procedimiento de elección de los representantes unitarios.
- 3.- El procedimiento arbitral de reclamaciones en materia electoral.
- 4.- La representación especializada de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales: delegados de prevención.
5. Derecho de reunión en los lugares de trabajo: la asamblea de trabajadores.

LECCIÓN 10

- 1.- La representación unitaria de los funcionarios públicos.
 - a) Delegados y Juntas de personal.
 - b) Competencias y garantías.
 - c) Procedimiento electoral.
- 2.- Comités de empresa europeos y derechos de los trabajadores en empresas de dimensión comunitaria.

LECCIÓN 11

1. La representación sindical de los trabajadores y de los funcionarios públicos
2. Las secciones sindicales
3. Los delegados sindicales
4. Los trabajadores "liberados" para la actividad sindical.

III. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

LECCIÓN 12

La negociación colectiva

- 1.- Evolución histórica de la negociación colectiva en España.
- 2.- La negociación colectiva y los convenios colectivos:
 - a) Concepto de negociación colectiva.
 - b) Concepto de convenio colectivo.
 - c) Convenio colectivo y norma jurídica.
 - d) Eficacia normativa y eficacia personal.

- 3.- Los diferentes productos de la negociación colectiva:
- a) El convenio colectivo regulado en la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
 - b) El convenio colectivo extraestatutario.
 - c) Los acuerdos de empresa.
 - d) Los acuerdos marco.
- 4.- La negociación colectiva de los funcionarios públicos: pactos y acuerdos colectivos.

LECCIÓN 13

El convenio colectivo estatutario.

- 1.- Unidades de negociación y ámbitos de aplicación del convenio:
- a) Concepto y determinación de las unidades de negociación.
 - b) Ámbitos funcional y territorial del convenio.
- 2.- Acuerdos de adhesión y actos de extensión.
- 3.- Concurrencia de convenios.
- 4.- Sujetos del convenio:
- a) Agentes negociadores.
 - b) Legitimación para convenir.

LECCIÓN 14

- 1.- Procedimiento de negociación del convenio colectivo:
- a) Iniciativa y obligación de negociar.
 - b) Constitución de la comisión negociadora.
 - c) Adopción de acuerdos.
 - d) Registro, depósito y publicación del convenio.
- 2.- Contenido del convenio colectivo:
- a) Materias objeto del convenio y contenido mínimo.
 - b) Las cláusulas del convenio y sus tipos.
 - c) Límites al contenido del convenio: respeto a las leyes y autonomía individual.
- 3.- Aplicación e interpretación del convenio.
- a) Vigencia, revisión y denuncia del convenio.
 - b) Comisión paritaria e interpretación del convenio.

LECCIÓN 15

La impugnación judicial del convenio colectivo

- 1.- Impugnación judicial del convenio colectivo.
- 2.- Impugnación de oficio del convenio por la autoridad laboral.
- 3.- Impugnación "directa" del convenio a través del proceso de conflictos colectivos.
- 4.- Impugnación "indirecta" del convenio colectivo.

LECCIÓN 16

La concertación y el diálogo sociales

- 1.- La concertación social
- a) Concepto.
 - b) La concertación social de la transición democrática y crisis económica (1977-1986)
 - c) La neoconcertación social (1990-1991)
 - d) El tercer ciclo de concertación social (la crisis económica de los noventa y la convergencia europea como telón de fondo, 1993-1995)
 - d) El cuarto ciclo de concertación social (la reforma laboral pactada, 1996-1998)

- e) La fractura de la concertación social (2000-2003)
 - f) La recuperación del diálogo social (2004-2008)
 - g) La nueva fractura (2009-)
- 2.- La institucionalización del diálogo social: El Consejo Económico y Social. Los Consejos autonómicos en la materia.
- 3.- Diálogo social y negociación colectiva en la Unión Europea.

IV. RELACIONES DE CONFLICTO

LECCIÓN 17

El conflicto colectivo

- 1.- El conflicto colectivo de trabajo: concepto y clases.
- 2.- Las medidas de conflicto colectivo.
- 3.- Los procedimientos de composición.
 - a) El procedimiento administrativo de conflicto colectivo: iniciación, tramitación y terminación.
 - b) El proceso judicial de conflictos colectivos.
 - c) Los mecanismos extrajudiciales privados: los acuerdos estatal y autonómicos.

LECCIÓN 18

El derecho de huelga

- 1.- La huelga: concepto y clases de huelga.
- 2.- Huelga y ordenamiento jurídico:
 - a) Modelos normativos.
 - b) Evolución histórica de la huelga en España.
 - c) Función del derecho de huelga.
- 3.- El derecho constitucional de huelga:
 - a) Titularidad y contenido del derecho de huelga.
 - b) La huelga de los funcionarios públicos.
 - c) Huelgas ilegales y abusivas.
 - d) El ejercicio del derecho de huelga: convocatoria, desarrollo y terminación.
 - e) El comité de huelga. Los servicios de seguridad y mantenimiento.
 - f) Los efectos del ejercicio del derecho de huelga.

LECCIÓN 19

El ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales de la comunidad

- 1.- El concepto y determinación de los servicios esenciales de la comunidad.
- 2.- El concepto de mantenimiento de los servicios esenciales.
- 3.- La instancia decisoria: la autoridad gubernativa.
- 4.- Las garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales.
- 5.- El establecimiento de los servicios mínimos: motivación suficiente y proporcionalidad.
- 6.- La declaración de los estados de excepción y sitio.

LECCIÓN 20

El cierre patronal

- 1.- Concepto y clases.
- 2.- La constitucionalidad del cierre patronal y supuestos legales
- 3.- Efectos
- 4. Procedimiento de ejercicio

Actividades a desarrollar en otro idioma

Estudio y análisis de documentos de la Unión Europea y de la Organización Internacional del Trabajo, en inglés, relativos a la libertad sindical, la huelga y la negociación colectiva.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología docente en las tres modalidades de clases teóricas, prácticas y seminarios, se adaptará a las circunstancias de presencialidad adaptada o a distancia, en función de los requerimientos derivados de la situación sanitaria y de acuerdo con las instrucciones emanadas de las autoridades académicas.

En todo momento se hará uso de los recursos y actividades del aula virtual.

Las clases consistirán en explicaciones de contenido, realización de actividades, resolución de casos y problemas, estudio de casos y análisis de jurisprudencia.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	45,00	0,00	45,0	[G18], [G14], [G9], [E10], [E9], [E8], [E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	25,00	0,00	25,0	[G18], [G14], [G13], [G9], [G7], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	17,00	20,00	37,0	[G18], [G14], [G13], [G9], [G7], [G2], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	60,00	60,0	[G18], [G14], [G9], [G2], [E10], [E9], [E8], [E3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	35,00	35,0	[G18], [G14], [G13], [G9], [G7], [G2], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[G18], [G14], [G13], [G9], [G8], [G7], [G2], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5], [E3]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G14], [G13], [G9], [G8], [G7], [G2], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5], [E3]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

De forma prioritaria se sigue la estructura y el contenido del siguiente manual:
PALOMEQUE LÓPEZ, C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Editorial CEURA, Madrid, 28ª edición, 2020
Además, supone una referencia complementaria de alto interés la obra:
SALA FRANCO, T., Derecho Sindical, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, última edición

Bibliografía Complementaria

Pueden consultarse también, de forma adicional, los siguientes libros:
OJEDA AVILÉS, A., Compendio de Derecho Sindical, Editorial Tecnos, Madrid, última edición.
VIDA SORIA Y OTROS, Manual de Derecho Sindical, Editorial Comares, Granada, última edición.
GARCÍA NINET, I. y OTROS.- Manual de Derecho Sindical, Editorial Atelier, Barcelona, última edición

PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. , Derecho Sindical Español, Editorial Tecnos, Madrid, 1994, 5ª edición revisada.

SALA FRANCO, T. Y ALBIOL MONTESINOS, I., Derecho Sindical, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

Otros Recursos

Será imprescindible contar, en todo momento, con la legislación cuyo manejo sea necesario en función de la materia.
Páginas web de interés:
www.ugt.es
www.ccoo.es
www.ceoe.es
www.uso.es
www.intersindicalcanaria.info
www.ilo.org
www.unioneuropea.eu

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En atención a las actuales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria de la Covid-19, el sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua, que se desarrollará tanto en las clases a distancia, como en las clases presenciales, según determine el profesorado encargado de la asignatura.

Alternativamente, se establece un examen final, a realizar en fechas y modalidades que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

1.- Evaluación continua (100%):

a) Se realizarán varias actividades o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre, que podrán tener lugar tanto durante las clases presenciales, como durante las sesiones on line, o a distancia. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. **Estas actividades constituyen el 80% de la calificación final.** Estas actividades se entenderán superadas y aprobadas cuando la **calificación conjunta de todas ella sea igual o superior a 7.00.** En caso contrario, se queda excluido del sistema de evaluación continua y se debe acudir al examen final oficial en cada una de las convocatorias.

b) Asistencia y seguimiento de las clases prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y tendrán una valoración del **20% en la calificación final.**

2.- Examen final alternativo (100%)

Cuestionario, en sus varias posibilidades, a realizar en clase o a distancia, según las circunstancias, en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener una calificación igual o superior a 7,5.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G14], [G13], [G9], [G8], [G7], [G2], [E21], [E10], [E9], [E8], [E5], [E3]	Claridad expositiva, orden, contenido y precisión	100,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Analizar, diagnosticar, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de asesoramiento jurídico laboral, de Seguridad Social, prestación social complementaria y prevención de riesgos laborales.
- Dirigir grupos de personas.
- Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y sus afiliados.
- Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	5.00	8.00	13.00
Semana 2:	Tema 2	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica 1º Seminario sobre temas anexos presencial	5.00	9.00	14.00
Semana 3:	Tema 3	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	5.00	8.00	13.00
Semana 4:	Tema 4	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	6.00	10.00	16.00
Semana 5:	Tema 5	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica 2º Seminario sobre temas anexos presencial	6.00	10.00	16.00
Semana 6:	Temas 6 y 7	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 7:	Temas 8 y 9	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00

Semana 8:	Temas 10 y 11	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica 3º Seminario sobre temas anexos presencial	7.00	10.00	17.00
Semana 9:	Tema 12	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 10:	Tema 13	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 11:	Tema 14	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica 4º Seminario sobre temas anexos presencial	7.00	10.00	17.00
Semana 12:	Temas 15 y 16	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 13:	Temas 17 y 18	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 14:	Temas 19 y 20	Explicaciones teóricas con interlocución y participación on line Resolución de casos en clase práctica	7.00	10.00	17.00
Semana 15 a 17:			0.00	0.00	0.00
Total			90.00	135.00	225.00